



## ACTA DE AUDIENCIA No. 199-2023

### CLASE DE AUDIENCIA

### FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

#### DELITO

#### TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
26	05	2023	PALOQUEMAO	110016099144202050194	394040	VIRTUAL
<b>JUEZ:</b> JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
<b>FISCAL:</b> JANET MARCELA PALOMAR GECHEN FISCAL 45 ESPECIALIZADA DECN				<a href="mailto:janet.palomar@fiscalia.gov.co">janet.palomar@fiscalia.gov.co</a> 3185324342		
<b>INDICIADA</b> MARIA ISABEL TORRES GALVAN				CALLE 16 D BIS A No. 96 G – 34 PRIMER PISO <a href="mailto:mariaisabeltorresgalvan12@gmail.com">mariaisabeltorresgalvan12@gmail.com</a> 3152722329		
<b>DEFENSOR</b> FABIO ENRIQUE BERNAL JARAMILLO				CALLE 17 No. 10-16 OF. 103 fabiobernaljaramillo@hotmail.com 3102195244		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
<b>Inicio: 9:27 A.M.</b>				<b>Finalización: 10:05 A.M.</b>		

### FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

**Despacho:** Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido la indiciada, la delegada fiscal, y el defensor.

De conformidad con la Circular CO-C073 del 4 de abril de 2018, emitida por el Centro de Servicios Judiciales SPA, se solicitó a los sujetos procesales los respectivos documentos de identificación, con el fin de confirmar su identidad. De igual manera, se verificó en la página WEB Oficial del Consejo Superior de las partes, si las partes presentan sanciones disciplinarias vigentes y, no se observó anotación alguna. Igualmente, la audiencia se realiza de manera virtual mediante la plataforma TEAMS, conforme las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura.



**Despacho:** Suspende la audiencia siendo las 9:39 a.m. por el término de 5 minutos para que la indiciada se comunique con el defensor y la asesore respecto del acto de comunicación. Se reinicia la audiencia siendo las 9:50 a.m..

Se reconoció personería Jurídica al abogado FABIO ENRIQUE BERNAL JARAMILLO, identificado con la C.C. 19285390 y T.P. 37996, para que represente los intereses de la señora MARIA ISABEL TORRES GALVAN, identificada con la C.C. 49673167 de Aguachica – Cesar

**Fiscalía:** Empezó a realizar el acto de comunicación.

**Despacho:** Interrumpió a la delegada fiscal, en razón a que el defensor no se encuentra escuchando la audiencia y presentó problemas de conectividad teniendo interrupción en la audiencia y pese a que se esperó un tiempo prudencial el defensor continuó con problemas de conexión, de igual manera el despacho tiene programada audiencia a las 10:00 a.m. con radicado 110016000017201511179, por lo anterior se dispuso la reprogramación de la diligencia para el día 29 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m., las partes notificadas y enteradas en audiencia.

Se dejó constancia que la audiencia inició de manera tardía por problemas de conectividad y no se pudo realizar por dificultades de conexión.

Las partes sin observaciones.

**SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:05 A.M.**

**ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA**  
Secretaria

**Link de audiencia:** [CUI 110016099144202050194 NI 394040-20230526\\_092751-Grabación de la reunión.mp4](#)